DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXV

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Jueves 18 de Octubre de 1917

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

N. 10.689

El abastecimiento

Cada vez que se nota la falta de un producto en una plaza, y principalmente si es en una capital, y cada vez que sufre aumento alguno de los artículos de los, más o menos acertadamente, considerados como de primera necesidad, se produce un clamoreo general.

Es natural, sobre todo en la situación a que han llegado nuestros mercados, que se produzca la queja y que se dirijan súplicas al Gobierno para que procure en bien de todos y sobre todo de las clases menos acomodadas, poner paliativos o yá que remedios radicales posibles.

Mas lo que no es natural, y es más, lo que no es patriótico, es el exagerar los hechos, procurar sembrar la alarma y aumentar las proporciones de todo conflicto de subsistencias. Porque si álguien sin sentido práctico alguno pudo pensar que no habíamos de sufrir las consecuencias de la guerra, fué pensar un imposible, y gracias que hasta el presente hayamos podido seguir como hasta aquí, pues otras naciones neutrales sienten el hambre desde hace tiempo.

Convencidos de que hemos de sufrir los efectos de la guerra, no hemos de apoyar a los que, unos por sus negocios de traficantes, otros por fines políticos, procuran exagerar los hechos presentando la situación como imposible, mientras por otra parte se aprovechan de la situación para esquilmar al consumidor, y piden al Gobierno concesiones para que sus ganancias aumenten, pero no para que redunden en beneficio de la masa general del país, cual situación lamentan nada más que por disimulo de sus egoismos.

Si queremos contribuir a la obra nacional, no debemos desprestigiar a organismo ninguno, sino todo lo contrario, vigorizar es lo que importa, para simplificar el problema del abastecimiento, de sí complicado en circunstancias tan excepcionales como las que atravesamos.

El abastecimiento ofrece dos aspectos: el de la carestía de los productos y el de la distribución de los mismos; y la carestía envuelve la escasez y el encarecimiento, lo que no es lo mismo, pues la escasez, si bien puede producir inquietudes, se va resolviendo y puede desaparecer mediante la intervención del Estado, la competencia de las personas técnicas y la voluntad de todos.

Pero se observa que se confunde la escasez con la carestía, porque no pueden separarse completamente; mas es indudable que, en realidad, la carestía que agobia al país no es siempre consecuencia de la escasez; sólo que los que sufren el encarecimiento de la vida llegan a creer que es únicamente debida a la escasez de productos, por no hallarse en condiciones de poder apreciar hasta donde llega el límite del encarecimiento inevitable y donde empieza la parte punible determinada por la codicia de los acaparadores y el egoismo de los retraidos.

Actualmente se dá como seguro que tenemos en España trigo y carbón suficientes y no obstante sube el precio del pan, escasea en muchas localidades el carbón y en todas se ha encarecido exageradamente, y respecto a productos que se permiten exportar porque se ha justificado hay sobrante, se va acentuando de cada día la carestía que va agarrotando al consumidor.

Para resolver estas anamolías, viene la segunda parte del problema del abastecimiento o sea la distribución de los productos, y respecto a ella hay que confesar que los artículos de primera necesidad no tienen, ni de mucho, la colocación debida, y de aquí la carestía que nada tiene que ver con la escasez, que no es tal.

Suprímanse los acaparadores, procúrese haya material suficiente para el transporte ferroviario interior, establézcase activo comercio marítimo de cabotaje, hagan las empresas navieras y carboneras más asequibles los precios, póngase cortapisa a las pretensiones de ciertos agricultores que producen alzas artificiales, y se verá que el mal no es irremediable; y no lo es porque no depende la carestía de la escasez, sino de la mala distribución de los productos estimados como de primera necesidad, mal que, siendo de consecuencias tan graves, debe ser atacado con remedios enérgicos y sin otras consideraciones que las que sean de justicia.

CUALQUIERA.

Tortosa, 17 de Octubre de 1917.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

LA VIDA PARISINA

El lujo de la mesa

No hay ama de casa un poco refinada que no halle en el lujo del servicio de mesa tanto atractivo por lo menos como en su elegancia personal. La mujer verdaderamente distinguida, de amable coquetería, no desdeña nada de lo que puede hacer el hogar más atractivo, y en la mesa pone principalmente sus cuidados. Ahora bien; la mesa, como una mujer elegante, cambia varias veces la toilette; la nota de elegancia de los manteles y de los cubiertos varía según la hora de la comida, el número de convidados y el grado de intimidad de la comida.

Hay manteles suntuosos que parecen verdaderas maravillas de arte, realzados por espléndidas puntillas antiguas, Venecia, punto de Milán, delicadísimas. Hay manteles rústicos, muy sencillos, de tela gruesa. Para el desayuno la mesa estará ligeramente revestida. Un mantel grueso de tela con bordado de color bastará.

Al mediodía hallaremos la mesa más adornada cubierta con mantel de lienzo liso unido con la cifra y encuadrada en un filete azúl antiguo. Sobre la blancura del lienzo veremos los pesados vasos de pié, tallados en facetas, estilo Restauración, y los servicios Imperio, muy en favor actualmente. El servicio a la inglesa no ha tenido éxito. Servir sin manteles, aunque la mesa sea la más hermosa del mundo o de la más auténtica marquetería, poner bajo cada cubierto una servilleta de encaje, deslizar debajo de ella todos los accesorios, parece una innovación poco feliz, una complicación inútil.

Ha tenido mejor acogida para las recepciones el mantel de tela finamente trabajada, en que los arabescos de punto rosa se mezclan a las incrustaciones del filete italiano que en nada se parece al filete ordinario. Sobre este fondo delicado, la pasta tierna de las porcelanas antiguas, cuya boga renace también, resulta más preciosa, más rara y de una fragilidad exquisita.

Manteles bordados, incrustados, adornados de grandes volantes de Aleson, rivalizan en elegancia con otros modelos en que los motivos y aplicaciones se forman con los hilos vueltos. Este adorno discreto, de un trabajo difícil y complicado, da a estos manteles un alto precio; pero esas son piezas de aparato de gran lujo y puede muy bien adornar una mesa sin recurrir a servicios tan costosos.

La tela rústica o la vulgar tela de vestido de un tono bonito pueden servir admirablemente para ello. Todos los atrevimientos son permitidos. Ciertas amas de casa poseen verdaderos juegos de los colores más diversos: naranja, cereza, azulina, hechos por ellas. Varias filas de gruesos pespuntes de punto gris sobre azufre, naranja sobre azúl, grosella sobre blanco, adornan a veces los bordes y el centro de estos modelos.

A veces sobre un delantal de tela gris, género tela de saco, se pone simplemente un camino de rafia rosa con franja; los redondeles de lo mismo, debajo de los accesorios, hacen manchas claras que resultan muy bien.

Son fantasías poco costosas y fáciles de variar.

SABINA DE BEANCOUR.

París, Octubre de 1917.



D. Adrián Anguera Anglés

Ha fallecido en la mañana de hoy

A la edad de 28 años

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada madre D.ª Josefa Anglés, hermanos D. José, D. Ramón y D. Alberto (ausente), hermanas políticas doña Filomena Navarro y doña María Monfort (ausente), tíos, primos, sobrinos y demás parientes y la Razón Social Viuda de P. Anguera,

Al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al acto del entierro que tendrá lugar mañana a las diez y media, reuniéndose la comitiva en la casa mortuoria, Mayor Santiago, 5, principal, de lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente.

El Excmo e Ilmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder 5o días de indulgencia en la forma acostumbrada.

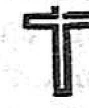
Nueva Plaza de Toros

SUSCRIPCION

	Acciones	Pesetas
Sumas anteriores	258	129.000
D. Luis Lluis	1	500
» Tomás Subirats	1	500
» Juan Picón	1	500
» F. B.	2	1.000
Centro de Comercio	2	1.000
D. Adrián Benaiges	1	500
» Juan J. Cucala	1	500
Iltre. Sr. Barón de Purroy	1	500
D. Joaquín Sales	1	500
» Buenaventura Pallarés	4	2.000
» Juan Gas	1	500
TOTAL	274	137.000

(Continuará).

NOTICIAS



Esta mañana ha fallecido, a la edad de 28 años, el industrial de esta plaza, nuestro querido amigo D. Adrián Anguera Anglés.

El finado era muy querido de cuantos le conocieron por su afable y cariñoso trato y por sus excelentes prendas personales, por cuyo motivo su fallecimiento ha sido sentidísimo.

Joven y sin que ni los solícitos cuidados de su familia, ni los auxilios de la ciencia hayan sido suficientes, una traidora enfermedad lo ha llevado al sepulcro, dejando sumidos en el mayor dolor a su apreciable familia.

A su afligida madre D.ª Josefa Anglés, hermanos y demás familia les testimoniamos nuestro profundo pésame, deseándoles la necesaria resignación cristiana para sobrellevar tan dura pena.—R. I. P.

MODAS

Mme. Gruart, modista de sombreros, que tiene su taller en Barcelona, Canuda, 25, entresuelo, ha llegado a ésta con un bonito surtido de sombreros última novedad para la presente temporada.

Se hospeda en el Hotel Siboni, en donde permanecerá hasta el 21 del actual.

Puede decirse que estamos en pleno invierno, especialmente durante las noches, por el excesivo frío que se siente, habiendo llegado a marcar el termómetro a la madrugada tres grados, temperatura que no se alcanza algunos días del mes de Enero.

Ayer por la mañana no pocas plantas de las huertas estaban llenas de escarcha.

El próximo domingo, en el establecimiento de tejidos de nuestro particular amigo D. Eudaldo Massaguer, se celebrará una exposición de los géneros últimamente recibidos para la presente temporada.

El próximo lunes entraremos en el período electoral para las próximas elecciones municipales.

Leemos en un diario de Valencia: «Nos escriben de Tortosa rogándonos que llamemos la atención de las autoridades acerca del servicio que actualmente prestan los trenes correo y mixto de Barcelona, por cuanto la tardanza con que vienen llegando a Vinaroz y a Tortosa causa grandísimos perjuicios a todos los pueblos de ambas comarcas que tienen servicio de coches y automóviles a las estaciones ferroviarias.

El retraso de los trenes aludidos, y muy singularmente del mixto, causa verdadera revolución en el transporte de viajeros y en el de la correspondencia a los pueblos del interior, y precisa adoptar resoluciones que aseguren la llegada del tren a hora conveniente para enlazar a tiempo con las diligencias, carruajes, autos y demás medios de transporte de viajeros y correspondencia.

Si el actual retraso del mixto *no puede evitarse*, no habrá más remedio que adelantar la salida, porque no van a seguir las cosas como hasta ahora, con grave daño de los pasajeros y del comercio en general de los pueblos aludidos.»

Muy en breve quedará establecido para el interior el servicio telegráfico de tasa reducida, que hoy tenemos sólo para el extranjero.

Los «telegramas diferidos» vendrán a completar la escala ya existente de «urgentes, ordinarios» y «telegramas de madrugada», creados también estos últimos por iniciativa del Sr. Ortuño, y que, por cierto, ha sido España el primer país donde se han empleado.

Los «telegramas diferidos» a que venimos refiriéndonos, a diferencia de los de «madrugada», que sólo se reparten a primera hora de la mañana, se expiden y circulan a todas horas, sin más restricción que la de ceder prioridad a los «urgentes» y «ordinarios».

Especialmente en el servicio provincial, donde las aglomeraciones de servicio no son frecuentes, los «telegramas diferidos» constituirán un importante beneficio para el público y un estímulo para el fomento de toda clase de transacciones.

Ha fallecido en Barcelona el infortunado obrero carretero Antonio Abad López, víctima del atentado de que fué objeto el lunes último en la carretera de Ribas.

Aunque se ignora quiénes sean los autores del asesinato y por lo tanto no pueda de momento hacerse responsables de esta agresión a determinados elementos, como quiera que desde que se suscitó el conflicto entre patronos y obreros carreteros se han verificado bastantes coacciones y actos de violencia contra el nuevo personal contratado por los patronos, el Gobernador civil se propone llamar a la directiva de la sociedad obrera, para hacerla responsable de los atentados que se cometan, hallándose dispuesto, si éstos continúan, a disolver la sociedad.

Por la Dirección general de Obras públicas ha sido aprobado el presupuesto de gastos durante el año actual de los estudios para la rehabilitación del puerto de Tortosa, importante 3.810 pesetas.

Entre varios jóvenes del «Ateneo de Tortosa» se ha organizado una orquesta, de la que hemos tenido el gusto de oír algunos ensayos. El propósito de los organizadores es crear una orquesta digna de Tortosa y un repertorio exclusivo del Ateneo.

Enviamos nuestro aplauso a los iniciadores y felicitamos una vez más al Ateneo, por su nueva obra cultural.

En la subasta celebrada esta mañana en las Casas Consistoriales para el blanqueo del Cementerio, se ha adjudicado dicho servicio por la cantidad de 139 pesetas al blanqueador Sr. Colomé.

La Dirección general de Agricultura ha recordado al Gobierno civil de Tarragona que se le remita el informe que tiene interesado del Consejo provincial de Fomento en una instancia de la Comunidad de Regantes de Tortosa y varías Alcaldías pidiendo se dicte una disposición prohibiendo el uso de los cañones y cohetes granífugos contra las tormentas.

Esta mañana a primera hora hemos recibido un telegrama de nuestro corresponsal en Madrid, dándonos cuenta del resultado del Consejo de ministros celebrado ayer tarde.

DE SOCIEDAD

Han regresado de su viaje por algunas poblaciones de Andalucía nuestro querido amigo el procurador de los Tribunales D. Francisco de P. Tallada, su distinguida esposa D.ª María de la Cinta Cachot y su bella hija Carmen.

— Después de pasar una temporada en su huerta de Roquetas, esta tarde han regresado a Barcelona la distinguida señora D.ª María González Valdés, viuda de Herrero, y sus bellas hijas Carmen y Elena, apreciable familia que cuenta con numerosas relaciones en esta ciudad.

— Se encontraba hoy en esta ciudad nuestro querido amigo D. José Porres, ilustrado abogado y juez municipal de Amposta.

— De los ejercicios realizados en Valdemoro, ha regresado a esta ciudad el ilustrado comandante del batallón de Luchana destacado en esta plaza, nuestro querido amigo D. Samuel Cervera.

— Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro querido amigo D. Joaquín Pons, ilustrado veterinario de Cherta.

— De su viaje por Andalucía, regresó ayer nuestro estimado amigo D. Manuel Tallada, cajero del Banco de Tortosa.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santos Pedro de Alcántara, conf.; Ptolomeo y Lucio, mrs., y Santa Pelag a, vg. y mr.

La misa y oficio divino son de San Pedro de Alcántara, cf. y ap., rito doble y color blanco.

Cultos: Catedral, 9 y 1|2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 a 8 de la mañana y de 4 y 1|2 a 6 y 1|2 de la tarde.

Rosarios: San Blas, 5 y 1|2 tarde con exposición. Sagrario, 6 tarde con exposición. Reparación, 6 mañana y 6 y 1|4 tarde. Purísima, 7 mañana. Capilla de la Cinta, 5 y 1|2 tarde. Santiago, 7 mañana con exposición.

Observatorio del Ebro

Día 18 de Octubre de 1917 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer, 21°9; tuvo lugar a las 14 h.

Mínima de esta madrugada, 6°4.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 763'6 y a las 7 de hoy 763'6.

El viento reinante fué ayer del SSE. y durante la noche ha sido del N.

NOTA. Ayer, cielo despejado y buen tiempo. Se registró una oscilación de temperatura de 18°5, una de las mayores variaciones diurnas aquí observadas.

REGISTRO CIVIL

Día 17.—*Nacimientos:* Pilar Colomé Ferré; Amalia Roca Ponsa.—*Defunciones:* Ninguna.—*Matrimonios:* Ninguno.

Sección Oficial

Camara de Comercio

Se convoca a sesión extraordinaria para mañana día 19 y hora de las cuatro de la tarde con el fin de despachar la siguiente

ORDEN DEL DIA

Estudio de la R. O. de 19 de Septiembre último sobre circulación y venta de mercancías y adopción de acuerdos.

Tortosa a 18 de Octubre de 1917.—*El Presidente accidental,* FERNANDO PALLARÉS.

* * *

Al objeto de estudiar las consecuencias y perjuicios que ocasionan las restricciones impuestas a la circulación y venta de mercancías y productos por virtud de la R. O. del Ministerio de Hacienda de 18 de Septiembre próximo pasado, se convoca para mañana día 19 a las 4 de la tarde a todos los elementos electores de esta Corporación a quienes afecte aquella R. O. a una reunión que tendrá lugar en el local de esta Corporación, Gil de Federich, antes Ancha, encareciéndose la puntual asistencia.

Tortosa a 18 de Octubre de 1917.—*El Presidente accidental,* FERNANDO PALLARÉS.

Correo de Madrid

Marina, ministro de la Guerra

Terminado el Consejo de ministros celebrado ayer, el Sr. Dato dijo a los periodistas:

Como quiera que el ministro de la Guerra se halla fatigado por la tarea tan abrumadora que ha pesado sobre él en los cuatro meses, durante los cuales ha prestado grandes servicios al frente de su departamento, ha insistido en la necesidad de tomar descanso para restablecer su quebrantada salud.

Como este propósito me lo manifestó ayer en una conferencia que tuvo conmigo, y no pude por menos, aunque con gran sentimiento, de encontrarlo justificado, en el despacho con el Rey, esta mañana, le he propuesto, para el caso de que el marqués de Estella insistiera en su determinación, el nombramiento del general Marina para la cartera de Guerra, designación que se sirvió aprobar S. M. y de la que he dado cuenta al Consejo de ministros.

En su virtud, voy a telegrafiar ahora al general Marina, haciéndole saber que mañana se firmará por el Rey el oportuno decreto nombrándole ministro de la Guerra y rogándole salga mañana de Barcelona para encargarse el viernes de aquel departamento.

En tal caso, el viernes por la tarde se celebrará Consejo de ministros, aplazándose hasta el sábado el que iba a celebrarse el jueves en Palacio, con objeto de que asista ya a él el general Marina.

Todos los ministros han expresado al marqués de Estella la pena con que se separan de él, reconociendo y proclamando los servicios inestimables y el concurso valiosísimo que ha prestado a la obra del Gobierno.

Un periodista preguntó al Sr. Dato si se había tratado de la provisión de la Capitanía general de Cataluña, contestando el jefe del Gobierno que se esperará a que haga la designación el general Marina.

El torpedeo

Las Palmas.—Al anochecer fondeó ayer en este puerto el vapor español «Ernesto», trayendo a bordo 45 tripulantes del buque italiano «Cabrera», de 3.200 toneladas, que, procedente de Barcelona, se dirigía a Génova con cargamento de explosivos.

Iba armado de cañones.

El capitán dice que el día 13, junto a la costa de Marruecos, siguiendo el viaje a Gibraltar, encontró un buque enemigo.

El «Cabrera» se incendió y la carga estalló.

Un oficial de un buque enemigo visitó al capitán del «Cabrera», cuando se hallaba ya a bordo del «Ernesto, para felicitarle, lo mismo que a los tripulantes, por la defensa que hicieron del buque.

A bordo del «Cabrera» perdieron la vida un oficial y un teniente de la Marina italiana, un marinero y el cocinero, y sufriendo graves heridas el primer oficial y tres marineros más.

Estos heridos fueron atendidos por la tripulación del «Ernesto», que han ingresado en el hospital inglés.

ULTIMA HORA

Servicio telefónico y telegráfico especial de DIARIO DE TORTOSA

MADRID

El nuevo ministro de la Guerra

Mañana jurará su nuevo cargo de ministro de la Guerra el capitán general de Cataluña Sr. Marina.

En tal acto se observará el ceremonial acostumbrado.

El levantamiento de las garantias

Se ha puesto ya a la sanción regia el Decreto del levantamiento de las garantías constitucionales.

Lo que dice Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación ha celebrado hoy su acostumbrada conferencia con los periodistas.

Se ha extendido largamente tratando de la resolución satisfactoria de la crisis parcial, lo que demuestra—ha dicho—la ratificación de confianza al actual Gabinete.

Ha dado después algunas noticias de escaso interés y que ya eran conocidas por la Prensa de la mañana.

Las escuadras rusa y alemana

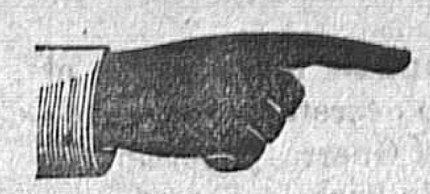
Continúan ensañándose a raiz del último combate naval las escuadras rusas y alemana.

Las unidades rusas se ven impotentes para sostener combate con la escuadra germana, huyendo a toda marcha en dirección a Riga.

La escuadra rusa, no obstante, es perseguida de cerca por las unidades alemanas.

Trust Periodístico.

Imp. de F. Bisrnés, Plaza O'Callaghán, 5



PRODUCTOS



NO TIENEN RIVAL ENTRE SUS SIMILARES

Regenerador del cabello. *Garantizado que contiene en absoluto su caida. Unico analizado oficialmente.*
Polvos Dentífricos. *Blanquean la dentadura sin atacar al esmalte, por no tener polvos de Piedra Pomez.*
Elixir Dental. *La mejor creación para la higiene de la boca. Desinfectante vigorizador de las encias.*

¿Desea tener un buen abrigo?.....

Espere usted.....

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos a pesetas 0'60 Cajita

Fábrica de Licores y Anisados

DE

PEDRO SABATÉ

BADALONA

Especialidad en el anis **DIANA**





Es el mejor tónico y nutritivo para *convalecientes y personas débiles.* Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquetismo, etc.—Pídase en farmacias y en la del autor: León, 13, Madrid



Pastilla de la K.

purgante, suavísima, no dá dolores de vientre, no da irritación, no dá el aplastamiento que dan los demás purgantes; y usándolas puede comerse de todo y hacer la vida habitual.

Caja: 10 céntimos. Tubo de 12 pastillas: 1 peseta.

De venta en droguerías y tiendas de comestibles.

Línea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 25 de Octubre el vapor BALMES
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

MARTIN SAENZ.—18 de Octubre.—Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y Cienfuegos.
MIGUEL M. PINILLOS.—21 de Octubre.—Santiago de Cuba, Matanzas y Habana.
Admiten carga y pasaje para dichos puertos y pasaje para Las Palmas y Tenerife.

Servicio rápido y de gran lujo

Saldrá de Barcelona sobre el 28 de Octubre el vapor INFANTA ISABEL directo para la Habana. Admite carga y pasajeros para dicho puerto. La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle de las Baleares).

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en ámplios departamentos.

Alumbrado eléctrico. Telegrafo Marconi.

Consignatario: Rómulo Bosch y Alsina. Paseo Isabel II, número 1, piso 1.º

BARCELONA

NOTA: Las fechas señaladas son provisionales y se fijarán como definitivas con cuatro días de anticipación a las salidas respectivas.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Gran Hotel Restaurant del Jardín

Reciente restauración y grandes reformas por los nuevos dueños

Rafael Margall y Luis Badía

Grandes, espaciosas y numerosas habitaciones

Especialidad para banquetes

Servicio a la carta y por cubierto

En este establecimiento, situado en el centro de esta capital, encontrará el público satisfechas las más modernas exigencias, así como toda clase de comodidades.

Hospedaje desde 6 pesetas

Plaza del Pino y Bto. Oriol, 1

BARCELONA

Teléfono núm. 1931.



EL MEJOR REMEDIO para el ESTÓMAGO

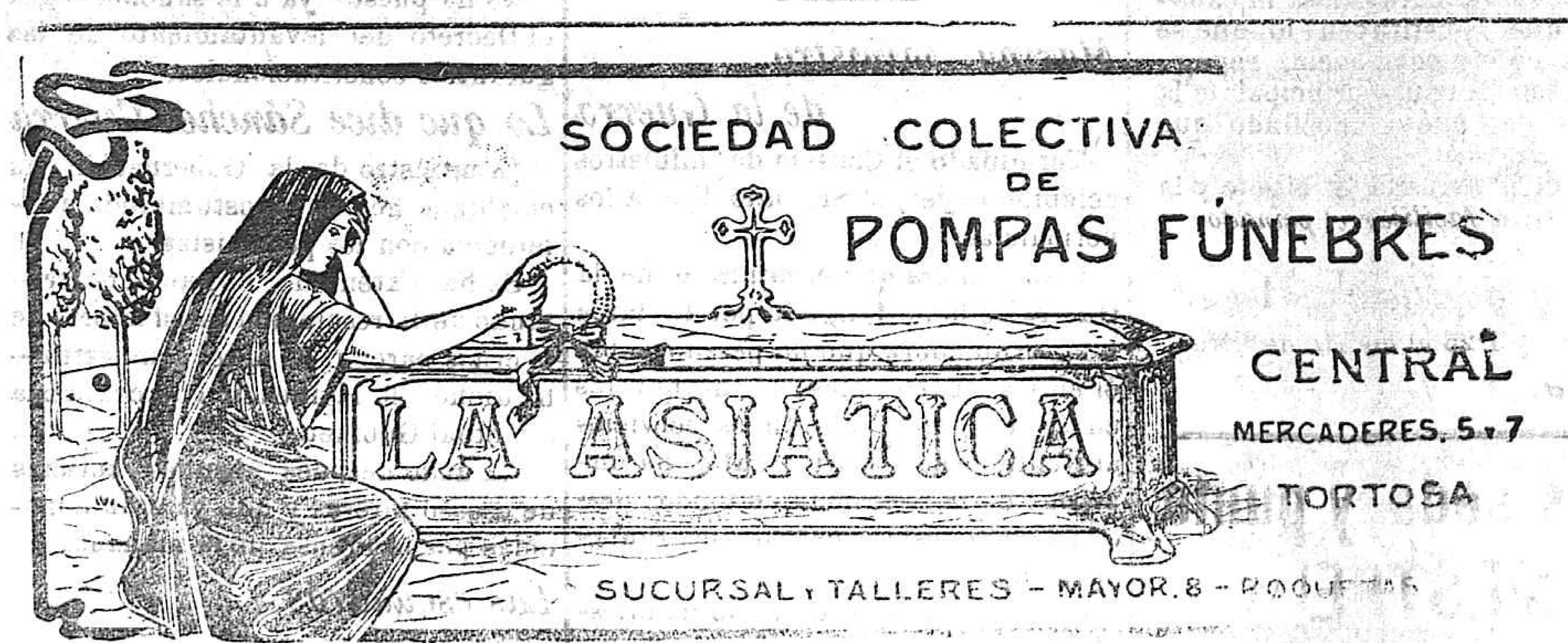
BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

TORRES MUÑOZ

En polvo y en comprimidos

ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO ANTIDIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

DISPONIBLE



Esta casa se encarga de la conducción, enterramiento y traslación de cadáveres y sus restos, facilitando el ataud, urna y todo lo necesario en ambos casos.

Todos los servicios, desde el más modesto al más lujoso, son hechos, previo ajuste de precios, con arreglo al catálogo y modelo escogidos por el público.

No dejarse sorprender por ciertos individuos que usan el nombre de esta casa; para evitarlo, exíjaseles la presentación del catálogo con el sello de la Sociedad.

Gran surtido de coronas fúnebres y pensamientos

Los avisos en la Central y Sucursal a todas hora del día y noche. Servicio permanente

Teléfono núm. 160.

Fran.co Calbet Balagué

Corredor Real de Comercio

Apartado de correos, núm. 9

Telegramas: Corredor Calbet

Teléfonos números 1, 52 y 54

Despacho: *Calle San Ildefonso, Esquina a la de Baños.*

Su domicilio particular: *Obispo Aznar*, 7, 2.º

TORTOSA

Intervención en las operaciones siguientes

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billetes de banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de Deuda Interior al 4 por 100 y al 5 por 100 amortizable se pagan a los 30 días anteriores al vencimiento.



El X2 DD Es el gran eliminador del «Mercurio». Los enfermos sienten pronto sus beneficiosos efectos, haciéndoles desaparecer los dolores y demás fenómenos que son consecuencia de al medicación mercurial.